



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/1025
31 de diciembre de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTAS IDÉNTICAS DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 1997 DIRIGIDAS AL
SECRETARIO GENERAL Y AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo adjuntarle la carta de fecha 30 de diciembre de 1997 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf, Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, para informarle de las intenciones de los Estados Unidos de América de lanzar un ataque en gran escala contra el Iraq utilizando armas prohibidas, y para instar a las Naciones Unidas a que asuman sus responsabilidades e impidan este ataque.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo, la carta del Ministro de Relaciones Exteriores con el apéndice correspondiente, como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Cartas idénticas de fecha 30 de diciembre de 1997 dirigidas al
Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por
el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

Desearía señalar a su atención los continuos preparativos militares que llevan a cabo los Estados Unidos de América en la región del Golfo Árabe. Dichos preparativos incluyen el almacenamiento de varios tipos de material y armas, incluso armas internacionalmente prohibidas, con objeto de llevar a cabo una serie de actos de agresión en gran escala contra el Iraq. La situación representa una peligrosa amenaza para la paz en la región, así como para la paz y la seguridad internacionales.

La Administración de los Estados Unidos trata de justificar esta conducta agresiva alegando que el Iraq tiene armas prohibidas, y que estas armas están ocultas en los palacios presidenciales del pueblo, con la intención de bombardear estos palacios con armas prohibidas, a fin de convencer al mundo de que el Iraq posee efectivamente esa clase de armas, y de hallar una solución al predicamento en que se hallan sumidos a causa de sus mentiras.

Los hechos demuestran que el Iraq no tiene armas químicas o biológicas. Los Estados Unidos lo saben mejor que cualquier otro país, ya que sus nacionales controlan la Comisión Especial, su secretaría y sus equipos de inspección que han estado actuando en el Iraq durante más de seis años.

El Iraq teme que esta enorme concentración militar en la región, acompañada por las señales de una escalada en la esfera política y en los medios de información, conduzcan a un ataque militar de los Estados Unidos contra los palacios presidenciales del pueblo y otros lugares relacionados con la infraestructura de la economía del Iraq, en especial habida cuenta de que está comprobado que los Estados Unidos han utilizado anteriormente armas prohibidas, tales como proyectiles con uranio empobrecido. Las fuerzas de los Estados Unidos utilizaron este tipo de armas durante la agresión de la coalición de los 30 países contra el Iraq en 1991.

El principal objetivo de todo este revuelo creado por la Administración de los Estados Unidos, sus intentos de confundir y de propagar falsa información sobre el Iraq y su dirección política no es otro sino distraer a la atención pública internacional, desviándola de la política inhumana que sigue esa Administración que se empeña en mantener las sanciones que se le han impuesto al Iraq durante más de siete años, a pesar de que todas las razones que pudieran haber justificado estas sanciones han desaparecido y de que el Iraq ha cumplido todas sus obligaciones en virtud de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Esta conducta agresiva también constituye un nuevo intento por parte de los Estados Unidos de eludir la presión internacional para que cambien de actitud y traten la cuestión del Iraq en el Consejo de Seguridad y reconozcan los progresos del Iraq en el cumplimiento de la disposición de la Sección C de la resolución 687 (1991) del Consejo de Seguridad y el cumplimiento de los requisitos establecidos en el párrafo 22 de esta resolución.

A la vez que señalo a vuestra atención las inquietudes del Iraq, deseo transmitir adjunto el texto de la declaración emitida por el portavoz oficial de las autoridades iraquíes sobre este particular el 26 de diciembre de 1997.

Deseo también precisar que sobre los Estados Unidos recaerá toda la responsabilidad por las agresiones, amenazas y provocaciones a que se somete al Iraq, así como por sus consecuencias, sean cuales fueren las razones que han motivado tales actos. El Gobierno iraquí reafirma su derecho legítimo, reconocido en el ámbito internacional, a responder de la manera que juzgue oportuna ante estos actos y a exigir indemnizaciones por los perjuicios de ellos dimanantes.

Espero que el Consejo de Seguridad asumirá las responsabilidades que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas, es decir, preservar la paz y la seguridad internacionales, y que impedirá que los Estados Unidos ataquen al Iraq.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq

APÉNDICE

Declaración oficial

El 26 de diciembre de 1997, el portavoz oficial de la reunión conjunta del Consejo Supremo de la Revolución y de mando iraquí del partido árabe socialista Baa'z formuló la declaración siguiente:

Tras millares de inspecciones e investigaciones efectuadas por la Comisión Especial durante más de seis años y medio, los estadounidenses, que controlan la Comisión, saben perfectamente que el Iraq no posee armas químicas o biológicas.

Sin embargo, persisten en formular alegaciones falsas, aduciendo que las armas de este tipo están camufladas en los palacios presidenciales del pueblo y, en consecuencia, concentran sus tropas en la región.

Esta campaña parece indicar que los Estados Unidos tienen la intención de bombardear los lugares anteriormente mencionados, además de otros lugares, utilizando armas de destrucción en masa que contienen elementos químicos y biológicos a fin de poder afirmar, después de los bombardeos, que sus alegaciones estaban fundadas.

Es necesario señalar a la atención este perverso complot, cuya existencia ha sido confirmada por fuentes fidedignas, habida cuenta que los estadounidenses ya han utilizado armas prohibidas, en especial armas que contenían uranio empobrecido, en la agresión perpetrada por los 30 países de la coalición en 1991.

Los Estados Unidos deben tener en cuenta que su complot y sus maniobras no pueden tener éxito, que la cuestión esencial, el levantamiento del embargo, no puede quedar en suspenso indefinidamente y que deben ponerse al lado de la verdad para que la región pueda vivir en paz y estabilidad.

Bagdad, 26 de diciembre de 1997